

**I.- Datos Generales**

Código: EC0568
Título: Elaboración de guion de televisión

Propósito del Estándar de Competencia:

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que elaboran un guion de televisión, cuyas actividades contemplan estructurar el guion, diseñar a los personajes, aplicar la estructura narrativa y redactar el guion.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

El presente Estándar de Competencia es de carácter nacional y servirá como referencia para evaluar y certificar la competencia de las personas que elaboran un proceso de una historia basada en una estructura.

Para alcanzar la competencia en este Estándar de Competencia, se requieren, en promedio, 3 años de experiencia laboral o 2 años de experiencia con 50 horas de capacitación.

Descripción general del Estándar de Competencia

El Estándar de competencia describe las actividades críticas de las personas que elaboran la estructura dramática, narrativa, diseño de personajes y redacción de un guion de televisión, elaborando la estructura, la premisa, el story line y la sinopsis.

También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Tres

Desempeña actividades tanto programadas, rutinarias como impredecibles. Recibe orientaciones generales e instrucciones específicas de un superior. Requiere supervisar y orientar a otros trabajadores jerárquicamente subordinados

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló:

Comité de Gestión por Competencias de Formación para el Trabajo.



Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

18 de mayo de 2015

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:

11 de junio de 2015

Periodo sugerido de revisión/actualización del EC:

5 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO):

Grupo Unitario:

2653 Auxiliares y técnicos de equipos de grabación y reproducción de video.
2654 Auxiliares y técnicos de ingeniería de audio, sonido e iluminación.

Ocupaciones asociadas:

Editor de películas y videos
Editor de audio y sonido, disc jockey y programador de música.

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

51 Información en medios masivos.

Subsector:

512 Industria Fílmica y del video e industria del sonido.
515 Radio y Televisión

Rama:

5151 Transmisión de programas de radio y televisión

Subrama:

51211 Producción de películas, programas de televisión y otros materiales audiovisuales.
51512 Transmisión de programas de televisión

Clase:

515112 Producción de programas para la televisión.
512113 Producción de videoclips comerciales y otros materiales audiovisuales.
515120 Transmisión de programas de televisión

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia:

- Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo.
- Dream Productions, S.A. de C.V.
- Manivela Films, S.A. de C.V.
- NVideo, S.C



Aspectos relevantes de la evaluación:

- Detalles de la práctica:
- Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo acondicionado con el equipo de cómputo y software recomendado para la realización del guión.
- Apoyos/Requerimientos:
- Computadora PC y/o Laptop.
 - Software para redactar guiones
 - Presentador Gráfico.
 - Impresora.

Duración estimada de la evaluación:

- 5 horas en Total.

Referencias de Información:

- Comparato, Doc., 2000. Como escribir el guión para cine y televisión, México. Ed. Planeta.
- Linares, M. 1996, El guión: elementos, formatos, estructuras, México, Alhambra Mexicana.
- McKee,R. 2013El Guión, Alba Editorial 8a Edición,
- Syd, F. 1998. El Manual del Guionista, España, Ed. Plot.
- Taller de Guionismo para Imagen Fija y en Movimiento,1988, ILCE; SEP



II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Elaboración de guion de televisión.

Elemento 1 de 4

Estructurar el guion.

Elemento 2 de 4

Diseñar los personajes.

Elemento 3 de 4

Aplicar la estructura narrativa.

Elemento 4 de 4

Redactar el guion.



**III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia**

Referencia	Código	Título
1 de 4	E1810	Estructurar el guion.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. La estructura dramática redactada:
 - Contiene el tema desarrollado,
 - Contiene el marco histórico,
 - Indica el tiempo en que se desarrolla el tema,
 - Indica el espacio en que se desarrolla el tema, y
 - Contiene el conflicto central del proyecto.
2. La premisa redactada:
 - Se enuncia en un renglón,
 - Contiene el antecedente de acuerdo al guion, y
 - Menciona la consecuencia de acuerdo al guion.
3. El Story line redactado:
 - Señala el planteamiento del conflicto,
 - Contiene síntesis del desarrollo de la historia,
 - Indica la resolución final del conflicto, y
 - Se enuncia en un máximo de cinco renglones.
4. La escaleta desarrollada para el guion:
 - Contiene el planteamiento de la historia,
 - Contiene el nudo de la historia,
 - Contiene el clímax de la historia,
 - Indica el desenlace de la historia,
 - Señala la cronología de las secuencias/ tiempo narrativo,
 - Indica la problemática del personaje en orden dramático ascendente, y
 - Menciona las acotaciones de acción.
5. La sinopsis redactada:
 - Contiene el conflicto central,
 - Menciona el desarrollo ascendente de la acción dramática,
 - Contiene el marco histórico,
 - Indica el tiempo en donde se desarrolla la acción,
 - Indica el espacio en donde se desarrolla la acción, y
 - Contiene entre 4 y 10 cuartillas.

**GLOSARIO**

1. Acotación: Elemento del formato de guión, destinado a dar información adicional a la forma que un diálogo debe ser dicho.
2. Acción dramática: Conjunto de acciones emocionales y físicas de los personajes,
3. Clímax: El punto más alto de la acción en donde se resuelve el conflicto.
4. Desenlace: Final de la historia.
5. Escaleta: Desarrollo de los puntos argumentados en orden ascendente.
6. Nudo: Estado de crisis de una obra.
7. Planteamiento de conflicto: El momento en que se presentan los personajes el tiempo y lugar de los hechos.
8. Story line: Es el término con que se designa a la trama o a la síntesis corta de la historia, contada en máximo 5 líneas.

Referencia	Código	Título
2 de 4	E1811	Diseñar los personajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El perfil del personaje diseñado:
 - Contiene el físico requerido para el personaje,
 - Establece el estado socioeconómico del personaje, y
 - Establece el estado psicológico del personaje.
2. La biografía del personaje elaborada:
 - Describe los antecedentes relevantes que influyen en el comportamiento del personaje durante la historia.

Referencia	Código	Título
3 de 4	E1812	Aplicar la estructura narrativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

- La estructura narrativa seleccionada:
 - Corresponde a la estructura: lineal/lineal alterada o intercalada/rupturas temporales/contrapunto o secuencia en paralelo/fresco/coral.
- La estructura narrativa para una pieza periodística de televisión:
 - Contiene el sujeto de la noticia,
 - Contiene la acción de la noticia,
 - Contiene el desarrollo de la noticia,
 - Considera párrafos entre 4 a 6 renglones,
 - Responde a: ¿Qué Sucedió?,
 - Responde a: ¿A quién le sucedió?,
 - Responde a: ¿Cuándo sucedió?,
 - Responde a: ¿Cómo sucedió?, y
 - Responde a: ¿Dónde sucedió?

GLOSARIO

- Contrapunto o secuencia en paralelo:** Contar dos acontecimientos relacionados que se presentan al mismo tiempo pero en diferentes espacios, estos se unen en una sola línea narrativa hacia el final de la historia para darle significado a la misma.
- Coral:** Es una estructura donde no hay un núcleo central específico, sino varios, todos con la misma importancia lo que le da sentido al conjunto.
- Estructura lineal:** Hechos que se suceden siguiendo un orden cronológico de atrás hacia adelante, la historia se mueve en línea recta, el orden de los acontecimientos tendrá un desarrollo aristotélico.
- Estructura lineal alterada o intercalada:** Es una variante de la estructura lineal donde se incluyen acontecimientos alternos para hacer la historia más clara.
- Fresco:** Es la narración que contiene un núcleo central que requiere para su significación de una serie de núcleos secundarios que lo explican y dan consistencia al todo.
- Ruptura Temporal:** Rompimiento de la narrativa con los tiempos pasado y futuro; es la interrupción del relato para ir hacia atrás con un flash back o hacia el futuro con un flash forward y regresar al punto de partida para ir al desenlace.

Referencia	Código	Título
4 de 4	E1813	Redactar el guion.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El guion redactado:
 - Contiene el encabezado,
 - Contiene las acotaciones,
 - Menciona una breve descripción de los personajes,
 - Señala los diálogos de los personajes, y
 - Está asentado en formato de dos columnas.
2. El guion redactado específicamente para noticias:
 - Contiene la entrada,
 - Contiene la bienvenida,
 - Señala las teaser,
 - Indica la presentación,
 - Contiene las notas,
 - Marca los bumpers,
 - Marca los cortes,
 - Contiene la despedida, y
 - Contiene la Salida.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Limpieza: La manera en que presenta su trabajo sin errores, tachaduras, enmendaduras y/o faltas de ortografía,
2. Responsabilidad: La manera en que presenta su trabajo, respetando los tiempos establecidos por producción.

GLOSARIO

1. Bumpers: Rompe cortes.
2. Encabezado: Datos generales del guion como: nombre del programa, guionista, productor, realizador, fecha y formato.
3. Teaser: Principales noticias del programa informativo.